

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ACUERDO de 12 de marzo de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se designa a doña Cristina Garmendia Mendizábal miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

El artículo 21.1.g) del Texto Refundido de Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que formarán parte del Consejo Social de las Universidades Públicas, en representación de los intereses sociales, entre otros, cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social.

Habiéndose producido vacante en el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, es por lo que, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 12 de marzo de 2013,

A C U E R D A

Designar a doña Cristina Garmendia Mendizábal miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales.

Sevilla, 12 de marzo de 2013

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía